



31 de mayo de 2017
Circular No. SBP-DR-0073-2017

Señor(a)
Gerente General
E. S. D.

Referencia: Acuerdo No. 005-2017

Señor(a) Gerente General:

Nos permitimos comunicarle que se ha emitido el Acuerdo No. 005-2017 de 30 de mayo de 2017 “Por medio del cual se modifica el artículo 6 del Acuerdo No. 5-2009 que desarrolla el Artículo 215 de la Ley Bancaria sobre Bienes Inactivos”.

Este Acuerdo entrará en vigor a partir de su promulgación.

Adjunto encontrará copia del Acuerdo en mención, al cual podrá acceder a través de nuestra página web www.superbancos.gob.pa

Agradecemos al Señor(a) Gerente que imparta al personal a su cargo las instrucciones pertinentes para el cumplimiento de la presente.

Atentamente,

Ricardo G. Fernández D.
Superintendente

Adjunto: lo indicado

ARV/vb